

que este Ayuntamiento tiene pendientes en la capital, vaya el Secretario don Pedro Lopez a la misma señalándole al efecto diez pesetas diarias por dicha comision.

De la misma manera acordaron que durante el periodo de ampliacion del ejercicio anterior, se proceda al aporquio de todos los deudores a fondos municipales con el objeto de hacer efectivos todos los creditos que resultan a favor de la Caja municipal y poder solventar de este modo todas las obligaciones pendientes de pago.

Con lo que se dio por terminada la presente, que firmada S.S. de que certifico.

Franco Guirre Jose de Hueda

Ant. de Hueda Ignacio Lopez

Franco Abellan

Gumersindo Motos

María Sanchez

Juan Lopez

Mamon Quintan

Pedro Lopez
Rodriguez

Sesion ord.^a del dia 28 En la Villa de Moratalla a veintiocho de Julio de 1889
Se dio de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos los tres Concejales al objeto de celebrar la sesion correspondiente al dia de hoy, bajo la Presidencia

